

Ningún candidato a juzgador ha solicitado protección: IECM

ELBA MÓNICA BRAVO

A 11 días de la elección del Poder Judicial local, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, señaló que hasta el momento ninguno de los más de 600 candidatos que aspiran a los cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados han solicitado al órgano autónomo protección para que por conducto de las autoridades federales se activen los protocolos de seguridad y resguarden la integridad física de los contendientes.

Mientras la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital, María Luisa Flores Huerta, mencionó que a la fecha no se tiene identificado ningún riesgo o causa que impida la instalación de una o más de las 6 mil 134 casillas en los 11 distritos de las 16 alcaldías.

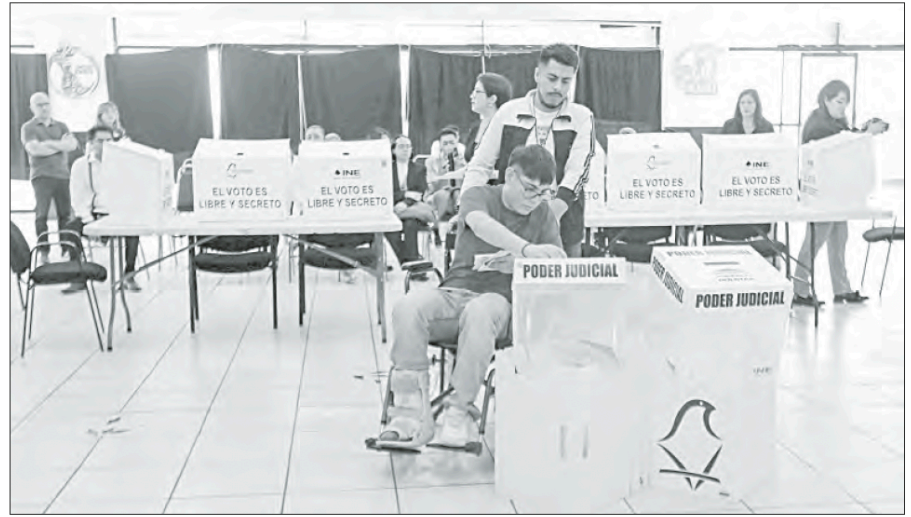
Flores Huerta expuso que “en el tema de seguridad vamos de la mano con la autoridad, que es con

► Las autoridades electorales realizaron un simulacro de votación con accesibilidad para personas con discapacidad, embarazadas o de estatura pequeña. Foto Germán Canseco

quienes constantemente tenemos acercamiento, quienes ya cuentan con el listado preciso de la ubicación de casillas y que nos apoyarán para que en caso de que hubiese un incidente pudieran responder”.

Al término del ejercicio de demostración y simulacro de votación en casilla seccional única con enfoque de accesibilidad para personas con discapacidad o con alguna condición como embarazadas, personas trans o de estatura pequeña, insistió: “puedo decir que afortunadamente hasta hoy no tenemos identificada una causa por la cual (alguna) de las 6 mil 134 casillas que se instalan en la ciudad no pudiera llevarse a cabo”.

Por su parte, la consejera del INE, Rita Bell López Vences, comentó que a nivel nacional al órgano au-



tónomo “si han llegado solicitudes, no tengo el último corte, pero si han llegado, es derecho de las candidatas a que alguna situación de amenaza o que sientan que su seguridad está en riesgo puedan hacer esta solicitud y hay un protocolo por parte de la instituciones, la seguridad no se las proporciona el INE, se va a las instancias correspondientes, que valoran el grado de peligro o de inseguridad, y atendiendo a eso, dictan las medidas que requiere”.

En abril pasado, el INE recibió la solicitud de tres candidatos, las cua-

les corresponden a dos aspirantes a juez de distrito, con residencia en Chihuahua y en Guerrero, y de un contendiente a magistrado de circuito de un tribunal de Guanajuato.

En ningún caso se conoce el nombre de los aspirantes por cuestiones de seguridad y el INE remite la solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En el salón de eventos Héroes XXXIV, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, ubicado en la colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, se le pregun-

tó a Avendaño Durán acerca de la participación de los electores que se prevé el próximo 1º de junio, a lo que respondió que “es de pronóstico reservado” al tratarse de una elección histórica.

Los consejeros electorales estimaron que el tiempo de votación que tomará a cada persona será de nueve a 12 minutos, luego de que recibirán nueve boletas en total, seis de las cuales corresponden a candidatos federales y tres en tamaño carta para las candidaturas del IECM.